

Villanueva

Enero 2021

Revista de Información del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

El día

SEGURIDAD

Kenzo,
nuevo agente canino
de la Policía Local

UNIVERSIDAD

Convenio de
colaboración
con la UCJC

AGENDA

Actividades y
espectáculos
culturales

**El Ayuntamiento
contará en 2021 con
un presupuesto de
23.850.000 euros**

Formación Online

CURSOS



Accede a través de
www.ayto-villacanada.es



- ▶ Dependiente de comercio (20 horas)
- ▶ Telemarketing (20 horas)
- ▶ Operativa de caja-terminal punto de venta (60 horas)
- ▶ Información y atención al cliente/ consumidor/usuario (60 horas)
- ▶ Camarero (20 horas)
- ▶ APPCC en el sector de la alimentación (30 horas)
- ▶ Relaciones laborales y SILTRA (60 horas)
- ▶ Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión laboral y fiscal (30 horas)
- ▶ Wordpress (20 horas)
- ▶ Posicionamiento web y optimización en buscadores (30 horas)
- ▶ Gestión de quejas y reclamaciones en materia de consumo (60 horas)
- ▶ Emprender un negocio (30 horas)
- ▶ Firma digital y factura electrónica (10 horas)
- ▶ Prevención de Riesgos Laborales básico B (60 horas)
- ▶ Alérgenos, prevención y manipulación en el sector de la alimentación (60 horas)

Sumario

Enero 2021



4-5 **Actualidad**

Entrada en vigor del Presupuesto Municipal para 2021.

6 **Seguridad**

Felicitaciones a policías locales y entrega de diplomas de la Guardia Civil.

9 **Educación**

Inauguración de la nueva pista polideportiva del CEIPSO Padre Garralda.

10-11 **Otras noticias**

- Mancomunidad de Servicios Sociales La Encina.
- 25.º aniversario de la parroquia Sta. María Soledad Torres Acosta.
- Cursos de profesionalización.

12-13 **Agenda**

- Actividades online y cuentacuentos.
- Espectáculos culturales programados.

14-15 **En imágenes**

Navidad en Villanueva de la Cañada y recepción de SS. MM. los Reyes Magos.



Edita: Ilmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

Lugar: Villanueva de la Cañada

N.º Depósito Legal: M-4178-2018

ISSN: 2603-7955

Contenidos: Dpto. Comunicación y Prensa

Realización: Kuver Producciones

Tirada: 9.500 ejemplares

Puedes acceder a la revista en www.ayto-villacanada.es

Más información en: prensa@ayto-villacanada.es

Síguenos en:  



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

Villanueva
de la **Cañada**
Con **V** de vida, con **C** de calidad



▲ Imagen de la sesión del Pleno celebrada el pasado 10 de diciembre.

El Ayuntamiento contará en 2021 con un presupuesto de **23.850.000 euros**

El Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada para 2021 será de 23.850.000 euros, un 4,6% menos que en 2020. Las cuentas, presentadas por el Gobierno Municipal, entran en vigor este mes de enero y fueron aprobadas de forma inicial en la sesión del Pleno celebrada el pasado 10 de diciembre con los votos a favor del PP y Cs, la abstención del PSOE y el voto en contra de VOX.

“Son unos presupuestos equilibrados, serios, rigurosos y prudentes que reafirman el compromiso del Ayuntamiento con los vecinos de Villanueva de la Cañada”, señaló el concejal de Hacienda, José Luis López, quien destacó que “Recogen una bajada gradual y responsable de los principales impuestos municipales, un incremento de las ayudas de emergencia social y de las partidas destinadas a seguridad, nuevas tecnologías y cuidado de la ciudad, así como la creación de un centro de innovación y formación que contribuirá a la prosperidad económica, fundamental si tenemos en cuenta los actuales momentos de incertidumbre”.

Principales aspectos

En las cuentas, destaca la entrada en vigor de la segunda fase de rebajas fiscales proyectada por el Equipo de Gobierno para esta legislatura, como son la rebaja del tipo general del IBI y la bonificación por domiciliación bancaria de los principales padrones de impuestos municipales (IBI urbano, IBI rústico, IVTM, Vados, Tasa de Basuras e IAE). El objetivo es rebajar la presión fiscal, manteniendo una especial atención a las familias (Ayudas al nacimiento y bonificación en el IBI para familias numerosas).

Por otro lado, contemplan 2.185.000 euros para inversiones reales. Adicionalmente, el Plan Cuatrienal presentado

por el equipo de Gobierno prevé destinar una parte muy importante de los remanentes de tesorería que el municipio acumula a varios proyectos. Es el caso del edificio destinado a innovación y formación, hito fundamental para el desarrollo empresarial local o la construcción de aparcamientos en distintas vías, mejoras del alumbrado público en las urbanizaciones y casco urbano, así como en la red viaria.

También se prevé la enajenación de una parcela municipal de uso industrial con una dotación de 290.000 euros, cuya venta favorecerá la implantación de una nueva empresa y con ello la generación de nuevos empleos. En materia de seguridad, está prevista la ampliación de la plantilla de Policía Local en 5 efectivos más, así como un refuerzo y modernización de sus dotaciones.

Por otra parte, el presupuesto incluye una bajada en el capítulo de gastos corrientes en 580.000 euros, que recoge la revisión de los principales consumos energéticos y la disminución de la actividad prevista. A pesar de esta bajada, determinadas partidas en las diferentes concejalías se ven aumentadas de manera considerable con respecto al ejercicio anterior (contrato zonas verdes, limpieza y aseo, según protocolos COVID-19, o virtualización de la infraestructura tecnológica municipal). También se ha incorporado una partida específica, tras un acuerdo alcanzado con Ciudadanos en la Comisión Informativa, para apoyar la digitalización del comercio local.

Más información sobre el Presupuesto Municipal en www.ayto-villacanada.es o descargando en el móvil este código QR



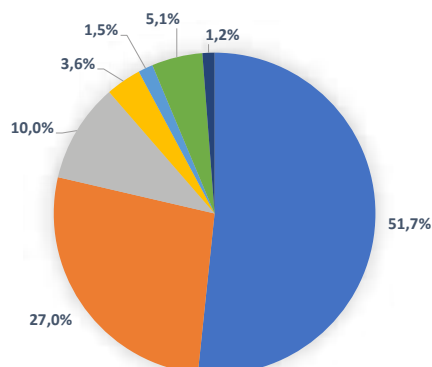
PRESUPUESTO 2021



PRESUPUESTO INGRESOS

PRESUPUESTO INGRESOS 2021: 23.850.000€

(25.000.000€ en 2020)

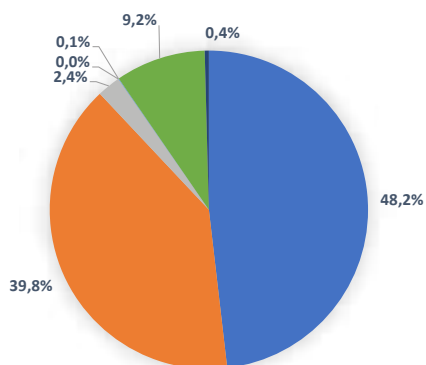


	Créditos 2021	Diferencia vs. 2020
■ Impuestos Directos	12.322.000 €	- 652.000 €
■ Transferencias Corrientes	6.431.000 €	567.000 €
■ Tasas, Precios Públicos y otros ingr.	2.383.000 €	- 443.000 €
■ Impuestos Indirectos	851.000 €	- 50.000 €
■ Ingresos Patrimoniales	355.000 €	- 65.000 €
■ Transferencias de Capital	1.218.000 €	- 397.000 €
■ Enajenación Inversiones Reales Patrimoniales	290.000 €	- 110.000 €

PRESUPUESTO GASTOS

PRESUPUESTO GASTOS 2021: 23.850.000€

(25.000.000€ en 2020)



	Créditos 2021	Diferencia vs. 2020
■ Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	11.486.000 €	- 580.000 €
■ Gastos de Personal	9.500.000 €	160.000 €
■ Transferencias Corrientes	564.000 €	- 7.000 €
■ Fondos de Contingencia	- €	- 213.000 €
■ Gastos Financieros	15.000 €	- 6.000 €
■ Inversiones Reales	2.185.000 €	- 504.000 €
■ Estabilidad	100.000 €	- €

▲ Fuente: Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.



Premiados por la Guardia Civil

El subteniente de la Guardia Civil en Villanueva de la Cañada, José Antonio García Vázquez, acompañado por el alcalde, Luis Partida, hizo entrega de un diploma al personal del Área Municipal de Mantenimiento, así como al subinspector de Policía Local, Juan Amarilla. Dicho diploma es un reconocimiento a su colaboración con la Benemérita en beneficio del servicio a los ciudadanos. También fueron premiados, con un diploma y una medalla, tres guardias civiles. La entrega de estos galardones tuvo lugar el pasado 4 de diciembre en el Salón Abovedado.



▲ Imágenes del acto. 📷 Amapola Producciones

Felicitación

El alcalde, Luis Partida, ha entregado las cartas que la Comandancia de Madrid de la Guardia Civil y Aquopolis han hecho llegar al Ayuntamiento felicitando a distintos oficiales y agentes del Cuerpo de Seguridad Local por actuaciones realizadas en 2020. El regidor les agradeció su labor y animó a seguir desempeñando su trabajo con la misma dedicación y vocación de servicio. En el acto estuvieron presentes también la concejala de Seguridad, Julia Tortosa, así como el inspector y subinspector de Policía Local, Feliciano Sáez y Juan Amarilla respectivamente.



Navidades seguras

Durante estas pasadas navidades y ante la pandemia por la COVID-19, se ha seguido reforzando la presencia de la Policía Local principalmente en las zonas de ocio del municipio, en colaboración con la Guardia Civil, con el fin de prevenir y vigilar el cumplimiento de la normativa sanitaria. Se propusieron para sanción aquellos casos donde se detectó el incumplimiento de la misma.

Por otro lado, y como en años anteriores, la Policía Local ha llevado a cabo la Campaña "Comercio Seguro" con el fin de dar a conocer a los propietarios el Sistema de Alerta Policial y prevenir actos delictivos. Dicho sistema permite informar a los comerciantes de incidencias que pueden afectar a sus negocios a través de un SMS.

Su bienvenida oficial tuvo lugar el pasado mes de diciembre.



Kenzo, el **nuevo benjamín** de la Policía Local

La Unidad Canina de Policía Local de Villanueva de la Cañada cuenta con un nuevo integrante. Se llama Kenzo, tiene cuatro meses y es una mezcla de pastor alemán y pastor belga malinois. Kenzo se une al equipo compuesto por Kion, un pastor belga malinois, y el cabo Pascual Zaballos. Durante los próximos meses, pasará por un periodo de formación y de sociabilización. Está previsto que en el plazo de un año y medio pueda desempeñar su labor como agente.

El pasado mes de diciembre tuvo lugar su bienvenida oficial. En ella estuvieron presentes autoridades locales, así como responsables de Policía Local, Guardia Civil y Juzgado de Paz del municipio y de la Unidad Canina de la Policía Local de Móstoles.

Funciones

La Unidad Canina de la Policía Local de Villanueva de la Cañada se creó en 2015. Tiene, entre sus funciones, prevenir el consumo de drogas en menores, en centros docentes del municipio, así como en lugares de masiva afluencia donde se detecte problemática asociada a la compra y venta de estupefacientes; realizar registros de vehículos e instalaciones; controlar y vigilar que se cumplan las ordenanzas relativas a la tenencia de animales domésticos, con especial atención a los perros potencialmente peligrosos, y apoyar al Área de Seguridad Ciudadana de Policía Local. También colabora con la Guardia Civil del municipio.

Puedes ver el vídeo de la bienvenida oficial de Kenzo descargando en el móvil este código QR





Convenio con la Universidad Camilo José Cela

El alcalde, Luis Partida, y el rector de la Universidad Camilo José Cela (UCJC), Emilio Lora-Tamayo, firmaron el pasado 16 de diciembre un convenio de colaboración para la puesta en marcha de programas y acciones concretas, entre otras, la concesión de becas de estudio para empadronados en el municipio a partir del próximo curso académico. La duración de dicho acuerdo se extenderá hasta el curso 2024-2025.

“Este convenio es un ejemplo más de la apuesta decidida del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada por la formación de los jóvenes, así como de la buena colaboración que existe con la Universidad Camilo José Cela, un centro universitario de prestigio del que nos sentimos muy orgullosos en nuestro municipio”, señaló el regidor.

Al acto, celebrado en el Salón Abovedado del Ayuntamiento, asistieron también el gerente de la UCJC, Jaime Manzanares, y concejales.

Ayudas al estudio

El acuerdo suscrito contempla las siguientes becas de estudio:

► Un descuento del 10% del importe de la matrícula y de los créditos cursados cada año a todos los empadronados en Villanueva de la Cañada que se matriculen como nuevos alumnos.

► Una ayuda del 100% en las mensualidades y matrícula de los títulos de Grado al alumno/a con nota media de EBAU y Bachillerato superior a 8, seleccionado entre los mejores expedientes presentados antes del 15 de julio.

► Tres becas por rendimiento académico para cursar un Grado en la Universidad. La cuantía de las becas consiste en el 50 % de los honorarios de matrícula y créditos del curso académico que se solicita.

► Tres becas por rendimiento deportivo para cursar un Grado en la Universidad. La cuantía de las ayudas oscila entre un 10% y un 55% del total del importe de la titulación (matrícula y créditos).

Más información en www.ayto-villacanada.es



▲ El alcalde, Luis Partida, el rector de la UCJC, Emilio Lora-Tamayo, y la concejala de Universidades, Lucía Paniagua.

Sensibilización

La Policía Local de Villanueva de la Cañada ha participado en la jornada titulada “Normalidad Responsable. Normas de convivencia y recomendaciones”, destinada a estudiantes de la Universidad Alfonso X el Sabio (UAX). La iniciativa tenía como principal objetivo sensibilizar a la población universitaria acerca de

la importancia que tiene cumplir con las medidas de prevención y la normativa establecida por las autoridades sanitarias frente al coronavirus.

Durante el encuentro, celebrado de forma online, se trataron también otros temas relativos a la convivencia en general. La participación municipal en esta jornada universitaria se enmarca en el contexto de colaboración entre la UAX y el Ayuntamiento, a través de las Concejalías de Seguridad, Universidades y Salud.



Nueva pista polideportiva en el colegio Padre Garralda

El pasado 22 de diciembre, el alcalde, Luis Partida, y la presidenta de la Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos, María Matos, inauguraron la nueva pista polideportiva del CEIPSO Padre Garralda, acompañados por la directora del centro educativo Eva Peña Polo y la concejala de Educación, Cristina Hernández. El acto coincidió con la celebración de una carrera solidaria organizada en el colegio con el fin de recoger alimentos no perecederos y productos navideños para la citada fundación. Durante la jornada, alumnos de todas las edades, docentes y personal adscrito al centro participaron en esta actividad solidaria.

El regidor villanovense felicitó al equipo directivo y docente por la iniciativa: "Es fundamental trasladar a los más pequeños valores como la solidaridad, pues la pandemia ha agudizado aún más las necesidades sociales". Por su parte, María Matos, destacó que "la Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos y el colegio están hermanados en la transmisión de valores".

El centro educativo Padre Garralda fue inaugurado en septiembre de 2018. Comenzó su andadura con las etapas de Educación Infantil y Primaria. Desde este curso, también se imparte en él Educación Secundaria. Su construcción es fruto del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.



El Pleno aprueba una proposición contra la ley Celaá

Los grupos municipales del PP, Cs y VOX presentaron una proposición conjunta en la sesión del pleno celebrada el pasado 10 de diciembre solicitando la modificación de la LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de Ley Orgánica de Educación), más conocida como ley Celaá, para aumentar la calidad del sistema educativo español y garantizar los derechos fundamentales recogidos en la Constitución. La propuesta se aprobó con los votos a favor de los citados grupos políticos y el voto en contra del grupo municipal del PSOE.

En el documento aprobado se insta al Gobierno de España a volver al pacto constitucional en materia educativa garantizando el derecho de las familias a elegir el modelo educativo y el centro donde escolarizar a sus hijos, así como la presencia en el sistema educativo de los centros de enseñanza diferenciada como una opción pedagógica más a las que las familias tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad. Asimismo, se solicita al Ejecutivo la adopción de las medidas oportunas para que la enseñanza de la lengua castellana y las lenguas cooficiales no sea fuente de discriminación en el ejercicio del derecho a la educación, así como a garantizar el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

Encuentro

Representantes de la Junta de Delegados del colegio Arcadia, acompañados por sus responsables docentes, visitaron al alcalde, Luis Partida, tras realizar una marcha desde el centro educativo hasta la parroquia San Carlos Borromeo. Allí, entregaron alimentos y el dinero recaudado en el marco de la semana solidaria del colegio. El primer edil les dio la enhorabuena por su gesto solidario.



Otras noticias

DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Con motivo de la celebración del Día de la Constitución, miembros de la Corporación Municipal se dieron cita, en la plaza de España el pasado 6 de diciembre, junto a responsables de Guardia Civil y Policía Local como muestra de apoyo y homenaje a la carta magna.



PROFESIONALIZACIÓN

El Ayuntamiento oferta los siguientes cursos de profesionalización para empadronados: Reponedor de supermercado (del 11 al 21 de enero); Auxiliar de pescadería (del 25 de enero al 4 de febrero) y Auxiliar de carnicería (del 8 al 18 de febrero). Se imparten en horario de mañana, de 10:00 a 11:30 horas en el C.C. El Molino. Gratuitos. Más información en www.ayto-villacanada.es

AYUDA HUMANITARIA

El alcalde, Luis Partida, ha suscrito con el director general de la Fundación Educación y Libertad, Ángel Mel, un Convenio de Cooperación bilateral de Ayuda Humanitaria en materia socio-educativa. En virtud del acuerdo, el Ayuntamiento destinará una ayuda económica de 2.500 euros a financiar el Proyecto de Becas de comedor y formación en el Colegio de Nuestra Señora de la Concordia, ubicado en el Distrito de Tocuyo (Caracas) en Venezuela, a través de la organización y realización por parte de la fundación de actividades solidarias de carácter cultural, musical y educativa.



DONACIÓN DE SANGRE

La unidad móvil de Cruz Roja hará parada en Villanueva de la Cañada en el marco de una nueva campaña de donación de sangre el día 27 de enero, de 17:15 a 20:45 horas, y el 30 de enero, de 10:15 a 13:45 horas. Estará ubicada en el aparcamiento ubicado junto al Liceo Molière (C/Cristo, 27).

Coordinación



Los alcaldes de Villanueva de la Cañada, Brunete, Quijorna y Villanueva del Pardillo, Luis Partida, José Manuel Hoyo, Juan Carlos Pérez y Eduardo Fernández respectivamente, participaron el pasado mes de diciembre en la reunión de coordinación de entidades sociales frente a la COVID-19 promovida por la Mancomunidad de Servicios Sociales La Encina. En ella, se hizo balance de las actuaciones que, desde el ámbito municipal y en colaboración con Caritas, Cruz Roja, Banco de la Solidaridad e Iglesia Evangélica, se han desarrollado desde el pasado mes de marzo. En el encuentro participaron representantes de las citadas entidades sociales, concejales de Servicios Sociales de los respectivos municipios, así como trabajadores y responsables de la Mancomunidad.

En la reunión, la novena que se celebraba desde que comenzara la pandemia, se subrayó la importancia de la coordinación con las entidades sociales y la participación del voluntariado para atender a los colectivos más vulnerables, especialmente a las personas mayores y familias con dificultades económicas. En Villanueva de la Cañada, desde el pasado mes de marzo, se han distribuido más de 40.000 kilos de alimentos y productos de primera necesidad gracias a la colaboración de instituciones, colectivos y empresas del municipio. En la actualidad, el Ayuntamiento cuenta con stock suficiente para ayudar a las familias villanovenses con dificultades económicas. No obstante, las personas interesadas en colaborar pueden dirigirse a la Concejalía de Servicios Sociales, a través del siguiente correo: voluntariado@ayto-villacanada.es





Amapola Producciones

Aniversario

La parroquia Santa María Soledad Torres Acosta celebró su 25.º aniversario el pasado 20 de diciembre con una eucaristía que presidió el obispo auxiliar de Getafe, José Rico Pavés y en la que participaron el párroco Enrique Lázaro, una representación de las Siervas de María, orden fundada por Santa María Soledad Torres Acosta, así como sacerdotes de municipios vecinos, el alcalde y concejales villanovenses.

La parroquia, ubicada en la calle Valle de Esteribar (Urb. Villafranca del Castillo-La Mocha Chica), fue erigida canónicamente en 1994 cuando era obispo de Getafe Francisco José Pérez y Fernández Golfín, quien nombró párroco al sacerdote Enrique Lázaro y consagró el templo dos años después. El consistorio cedió un espacio municipal a la Diócesis para la constitución de la nueva parroquia y sus actos religiosos, así como la parcela municipal para la construcción del templo.

CONCIERTO SANITARIO

La concejala de Salud, Consumo y Bienestar Animal, Beatriz Peralta, ha suscrito con el presidente de la Asociación Viva por los Animales, José Antonio Fernández, un concierto sanitario para el desarrollo de tareas de control de las colonias de gatos en el casco urbano, Guadamonte y La Raya del Palancar. En virtud de este acuerdo, cuya duración es de un año, el Ayuntamiento concederá a esta entidad sin ánimo de lucro una subvención de 22.000 euros. En Villafranca del Castillo y La Mocha Chica, en virtud de otro concierto, trabaja la Fundación de Ayuda a los Animales.



CONVENIO

El Ayuntamiento y la Asociación Española contra la Meningitis (AEM) han suscrito un nuevo convenio de colaboración para la realización de actuaciones de promoción de la salud y de sensibilización de la población sobre la meningitis y la septicemia, así como de apoyo, asesoramiento e información a las familias afectadas. Según dicho convenio, el consistorio concederá una subvención de 3.000 euros a la AEM.

AGRADECIMIENTO

La Asociación Sociocultural Rumana (RO IBÉRICA 2020) y la Parroquia Ortodoxa Rumana de Villanueva de la Cañada han hecho entrega al alcalde, Luis Partida, de una distinción por su colaboración y la de todo el equipo de Gobierno Municipal.



JANUCÁ

La comunidad judía de Villanueva de la Cañada invitó al regidor, Luis Partida, al acto organizado con motivo de Janucá, popularmente conocida como la Fiesta de las Luminarias. En el encuentro, acompañado por el concejal de Cultura, Jesús F. Agudo Sánchez, el alcalde firmó en su libro de honor.



Agenda



Jueves, 7 de enero

Conferencia online. "Colección Masaveu. Pintura española del siglo XIX. De Goya al modernismo". A cargo de Úrsula Martí. Gratuito. 11:00 h. Más información e inscripciones, enviando un correo a: mayores@ayto-villacanada.es



 www.fundacioncristinamasaveu.com

Jueves, 21 de enero

Conferencia online. "Delibes. 1920-2020". A cargo de Úrsula Martí. Gratuito. 11:00 h. Más información e inscripciones, enviando un correo a: mayores@ayto-villacanada.es



 www.fundacionmigueldelibes.es

AVISO

Todas las actividades llevadas a cabo de manera presencial en centros municipales se realizan siguiendo las medidas de seguridad y prevención frente a la COVID-19 establecidas por las autoridades sanitarias.

Sábado, 23 de enero

Taller online. "Somos eco: especieros naturales". Gratuito. Público familiar. De 11:30 a 13:00 h. Más información enviando un correo electrónico a: familia@ayto-villacanada.es Inscripciones a partir del 13 de enero.



Miércoles, 27 de enero

Cuentacuentos. Bajo el título "Cuentos por teléfono". Basado en uno de los libros más conocidos de Gianni Rodari. Narradora: Ana G. Castellanos. Entrada gratuita. Aforo limitado. Público familiar (A partir de 4 años). 18:00 h. CC. El Castillo.



Jueves, 28 de enero

Cuentacuentos. Bajo el título "Cuentos por teléfono". Basado en uno de los libros más conocidos de Gianni Rodari. Narradora: Ana G. Castellanos. Entrada gratuita. Aforo limitado. Público familiar (A partir de 4 años). 18:00 h. Biblioteca F. Lázaro Carreter.

Sábado, 30 de enero

Talleres online. "Build a sundial" y "Construire un cadran solaire". Taller de manualidades en inglés/francés. Para público de 4 a 7 años, acompañados de un adulto. Gratuito. De 11:30 a 12:15 h. Más información enviando un correo electrónico a: familia@ayto-villacanada.es Inscripciones a partir del 13 de enero.



AMPLIACIÓN DE HORARIO

Además de en su horario habitual, la Biblioteca Municipal F. Lázaro Carreter abrirá también, del 9 al 17 de enero, los sábados de 16:00 a 21:00 horas y los domingos, de 9:00 a 14:00 horas. La medida tiene como objetivo facilitar a los estudiantes un lugar para preparar sus exámenes.



Espectáculos para los próximos meses

El 16 de enero, a las 11:00 horas, salen a la venta las entradas para los espectáculos teatrales previstos para los primeros meses de este año. A partir de ese día, podrán adquirirse únicamente de forma online a través de la web giglon.com. La programación teatral o el aforo de las salas podrían sufrir variaciones dependiendo de la situación epidemiológica existente en la fecha en la que vayan a tener lugar las representaciones. De los posibles cambios se informará a través de los canales de información oficiales del Ayuntamiento (página web y redes sociales).

FEBRERO

Viernes, 12 y sábado, 13 de febrero

"Greenpiss". Compañía: Yllana. Entrada general: 10 € (50% dto. jubilados, pensionistas, carné joven y familias numerosas). Público joven y adulto. Viernes: 18:00 h. Sábado: 20:00 h. C.C. La Despernada.

Jueves, 25 de febrero

"El jefe". Intérpretes: Eduardo Aldán e Israel Criado. Entrada general: 10 € (50% dtos. jubilados, pensionistas, carné joven y familias numerosas). Público joven. 21:00 h. C.C. La Despernada.



MARZO

Viernes, 5 de marzo

"Kalek, historia de un caballo". Compañía: El Retablo. Entrada general: 6 € (50% dto. adulto acompañante y familias numerosas). Público familiar (A partir de 4 años). 18:00 h. C.C. El Castillo.

Viernes, 12 de marzo

"La fábula de la ardilla". Compañía: La Baldufa. Entrada general: 6 € (50% dto. adulto acompañante y familias numerosas). Público familiar (A partir de 3 años). 18:00 h. C.C. La Despernada.

Jueves, 18 de marzo

"Fabiolo Connection". Intérprete: Rafa Maza. Entrada general: 10 € (50% dto. jubilados, pensionistas, carné joven y familias numerosas). Público joven. 21:00 h. C.C. La Despernada.

Sábado, 20 de marzo

"Los asquerosos". Intérpretes: Miguel Rellán y Secun de la Rosa. Entrada general: 10 € (50% dtos. jubilados, pensionistas, carné joven y familias numerosas). Público adulto. 20:00 h. C.C. El Castillo.

ABRIL

Viernes, 16 de abril

"Úniko". Compañía: Teatro Paraíso. Entrada general: 6 € (50% dto. adulto acompañante y familias numerosas). Público familiar (A partir de 4 años). 18:00 h. C.C. La Despernada.

Sábado, 24 de abril

"Blablacoché". Intérpretes: Pablo Carbonell, Víctor Ullate-Roche, Ania Hernández, Luciana de Nicola y Soledad Mallol. Entrada general: 10 € (50% dtos. jubilados, pensionistas, carné joven y familias numerosas). Público adulto. 20:00 h. C.C. La Despernada.



Navidades en Villanueva de la Cañada

La pandemia por la COVID-19 impidió que se pudieran celebrar las actividades que habitualmente se organizan en el marco de las fiestas navideñas, entre otras, la Cabalgata de Reyes. No obstante, Melchor, Gaspar y Baltasar aceptaron la invitación del Ayuntamiento y trasladaron a través de los canales municipales de comunicación un mensaje a los más pequeños. Lo grabaron, acompañados de sus pajes, poco antes de comenzar su recorrido dejando regalos por los hogares villanovenses y tras haber sido recibidos por el alcalde y concejales en el Salón Abovedado.

Allí firmaron, como todos los visitantes ilustres, en el libro de honor donde rubricaron la siguiente dedicatoria: “Los Reyes Magos de Oriente tenemos el honor de venir a Villanueva de la Cañada para llenar de salud, alegría y felicidad a todos los ciudadanos y especialmente a los niños”.

Belén de la ilusión

El Ayuntamiento iluminó las principales calles y zonas comerciales del municipio con motivos navideños e instaló en la plaza de España el “Belén de la ilusión”. De estilo murciano y diseñado por el experto belenista y vecino del municipio Luis Bernárdez, presentaba 170 figuras de barro repartidas en seis pasajes. Su belleza cautivó durante estas fiestas a vecinos y visitantes. Por otro lado, para el público familiar, se programaron distintos talleres de manualidades y cocina online que tuvieron una gran acogida.

De ilusión y esperanza en el nuevo año, así como de responsabilidad frente al coronavirus, versó el mensaje navideño que las peñas Las Katas, Los Cucos, Los Tuusos y Los Despernaos dedicaron a todos los villanovenses a través de las redes sociales.



Puedes ver el vídeo de SS.MM. los Reyes Magos en el canal de Youtube del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, al que puedes acceder descargando en el móvil este código QR





▲ Entrega de premios por parte del regidor Luis Partida y el concejal de Desarrollo Local, J. Miguel Gómez.

Concurso de Escaparatismo

Para fomentar el comercio local y como medida de apoyo a uno de los sectores más afectados por la pandemia, el consistorio convocó el XVIII Concurso de Escaparatismo Navideño. En esta edición, en la que concursaron un total de 18 comercios, fueron galardonados Danka Floristas (Premio Diseño); Muebles La Cañada (Premio Originalidad); BDS Librería (Premio Iluminación); Inmolacañada (Premio Producto); Arts Manualidades (Premio Estrella) y La Boutique del Calzado (Premio Popular). Las asociaciones ACOVI y ARDO formaron parte del jurado.



📷 Amapola Producciones y Departamento de Comunicación.

Más información, vídeos e imágenes en www.ayto-villacanada.es y en los perfiles municipales de Facebook y Twitter.



Teléfonos de interés

Ayuntamiento

91 811 73 00

Comunicación de incidencias vía pública

636 818 580

Rentas y tributos

91 811 73 09

Padrón

91 811 73 12

OMIC-OAC-ADL

91 811 73 00/15

Centro de Salud Vva. de la Cañada

91 815 51 26/ 815 51 44

Consultorio El Castillo

91 815 17 26

Policía Local *

91 811 70 03/ 649 090 303

Guardia Civil

91 815 79 75

Servicio de Ambulancia Municipal

616 975 777

Juzgado de Paz

91 811 77 90

Mancomunidad S.S. La Encina

91 811 76 50

C. C. La Despernada

91 811 70 01

C. C. El Castillo

91 815 22 50

C. C. El Molino

91 811 73 00/ 91 811 76 50

Complejo Deportivo Santiago Apóstol

91 815 51 80

Centro Deportivo S. Isidro

91 815 61 47

Parroquia Santiago Apóstol

91 037 65 25 / 651 904 633

Parroquia Sta. María Soledad Torres Acosta

91 815 28 57

Parroquia San Carlos Borromeo

91 819 73 54

(*) Las llamadas son grabadas y conservadas durante tres meses.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

1 MANTÉN UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON LOS DEMÁS.

2 LÁVATE LAS MANOS FRECUENTEMENTE con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.

3 USA MASCARILLA en la calle y en los espacios públicos.

4 EVITA TOCARTE LA CARA, NARIZ, OJOS Y BOCA.

5 TOSE O ESTORNUDA EN UN PAÑUELO DESECHABLE O EN EL HUECO DEL CODO.

LIMPIEZA ESTRICTA

6 DESINFECTA A DIARIO las superficies de contacto, sobre todo interruptores, tiradores, pomos, teléfonos, etc.

7 EXTREMA LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y LIMPIEZA si convives con casos sospechosos o confirmados de COVID-19.

POBLACIÓN VULNERABLE

8 PROTEGE ESPECIALMENTE A LOS MAYORES y a personas con enfermedades crónicas.

IMPORTANTE

QUÉDATE EN CASA SI TIENES FIEBRE O SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19 Y SIEMPRE LLAMA PREVIAMENTE POR TELÉFONO A TU CENTRO DE SALUD.

ANTE LA COVID-19
PROTEGETE

 **siempre con mascarilla**

**POR MÍ
TODOS
TI**



ESCANEA Y ACCEDER
A LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN
ANTI COVID-19
DESDE TU MÓVIL

INFÓRMATE Y
DESCARGA
TODAS LAS
MEDIDAS DE
PREVENCIÓN

www.comunidad.madrid/coronavirus



**Comunidad
de Madrid**